



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
Fono: 2405000 - 2405043
Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 66
Area: MUNICIPAL

ORDEN DE COMPRA N° 66
N° OBLIGACION 1175

martes, 30 de enero de 2018
ID. Chile C : 3017-71-CM18

Señores DIMERC S.A
Rut 96670840-9
Dirección ALBERTO PEPPER 1784
Fono 3858246
Fono Fax 3858010
Sr (a) CAMILA RAMOS
Unidad Solicitante DIRECCION DE CONTROL - DEPTO CONTROL PRESUP - OF
Justificación

Direc Control Depto. Control Presupuesto (2 Placas Necesarias para Proteccion de Alfombra Of.control Presupuesto y Secretaria Direccion))

Dir Despacho

2	UNIDADES	PISO ACRILICO RS OF. TRANSPARENTE (1222024)	49,000	0	98,000
---	----------	---	--------	---	--------

Cuenta N°:
215-22-04-014-000-000 PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO,CAUCHO Y PLASTICO (115,454)

Sub Total		98,000
Impuesto	0	
Descuento	0	-980
Excedente	0	0
OTRO		98,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	18,434
TOTAL		115,454

CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS



Rut : 69.151.300-9
Dirección Pedro Aguirre Cerda 302
Demandante
Teléfono : 56-41-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. :
Estado : Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-71-CM18

SEÑOR (ES)	DIMERC S A	A Sr (a)	Luis Benavides
DIRECCIÓN	ALBERTO PEPPER Rencá	Región Metropolitana de Santiago	FONO 26-2-23858200
RUT	96 670 840-9	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PLACA ACRILICA PROTECTORA PARA PISO, DIR CONTROL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA	Pedro Aguirre Cerda 302	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA VASQUEZ JARA	56-41-2405077	maria.vasquez@lota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Proveedor	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52101513 2239-4-LP14	Protector de alfombras	2	(1222024)PISO ACRÍLICO RS OFFICE TRANSPARENTE PUNTA 90 X 120 CM UNIDAD 1248046	(1222024) PISO ACRÍLICO RS OFFICE TRANSPARENTE PUNTA 90 X 120 CM UNIDAD Código : Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	49.000,00	0 00	0,00	98 000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		98.000
					Dcto.	\$		980
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		97.020
					19% IVA	\$		18.434
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		115.454

Fuente Financiamiento: FONDO MUNICIPALES CUENTA DOS

Observaciones:
DOS PLACA NECESARIAS PARA PROTECCIÓN DE ALFOMBRA DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO QUE SE DESGASTA POR EL EFECTO DEL ROCE QUE PROVOCAN LAS RUEDAS DE LAS SILLAS DESTINADOS A CONTROL DE PRESUPUESTO Y SECRETARIA DE DIRECCIÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

2. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

3. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

4. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

5. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

6. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

7. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

8. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

9. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

10. El proveedor del Mercado Público debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

con procesos de compra o contratación en desarrollo, y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

IMPUTACION PRESUPUESTARIA	CUENTA	215-22-04-014	AREA GESTION	1 8 14
	VALOR	\$ 115.454		

JEFE ADQUISICIONES (S)
LOTA, 30 de Enero 2018
AMP/mvj

V°B° PRESUPUESTARIO

V°B° DIRECTOR FINANZAS